



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Señora:

SHIRLEY EMPERATRIZ CHILET CAMA

Rectora (i)

Universidad Nacional de Ingeniería

Av. Túpac Amaru N° 210, Rímac

Presente.-

Asunto : Actualización de datos en el registro de datos de autoridad de la Universidad Nacional de Ingeniería

Referencia : OFICIO N° 695-2025-VA/UNI (2025EXT0000026795-SUNEDU)

De mi consideración,

Me dirijo a usted, en atención al documento de le referencia, a través de los cual solicitó que se actualice el registro de datos de la siguiente autoridad de la Universidad Nacional de Ingeniería:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA – CÓD. 006			
NOMBRE	CARGO	PERIODO	DOCUMENTO
SHIRLEY EMPERATRIZ CHILET CAMA	RECTORA (INTERINA)	DEL 07-05-2025 HASTA LA ELECCIÓN DEL RECTOR	ARTÍCULO 57 DEL ESTATUTO DE LA UNI

Sobre el particular, se remite para conocimiento y fines correspondientes el Proveído N° 0482-2025-SUNEDU-DS-DIRGRATU-URGT y el Informe N° 298-2025-SUNEDU-URGT-KSSQ, ambos emitidos con fecha 12 de mayo de 2025, con los cuales esta Unidad emite pronunciamiento respecto de la solicitud presentada.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado por
ROLANDO RUIZ LLATANCE
Ejecutivo

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

RRL/ksq

Adj.

- Anexo 1: Proveído N° **0482-2025-SUNEDU-DS-DIRGRATU-URGT**

- Anexo 2: Informe N° **298-2025-SUNEDU-URGT-KSSQ**



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Calle Aldabas N 337, Urb. Las Gardenias - Surco
Central Telefónica —500-3930



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por SUNEDU, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección web: <https://sgdconsulta.sunedu.gob.pe/consultar> ingresando la siguiente Clave: @clave_consulta_sisad.

integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

<https://sgdconsulta.sunedu.gob.pe/consultar>

e ingresando la siguiente Clave: LhwLKBqXEr



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apos.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>